



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Centro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

# Ministerio de Salud

RM 980-2016/MINSA

NTS n° 125-MINSA/2016/CDC-INS

## “Normativa Técnica de Salud para la vigilancia epidemiológica y diagnóstico de laboratorio de dengue, chikungunya, zika y otras arbovirosis”

RM 982-2016 - NTS 125-MINSA/2016/CDC-INS “Normativa Técnica de Salud para la vigilancia epidemiológica y diagnóstico de laboratorio de dengue, chikungunya, zika y otras arbovirosis”



Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

MINISTERIO DE SALUD No. 16-085074-001/002

REPUBLICA DEL PERU

## Resolución Ministerial

Lima, 21 de DICIEMBRE del 2016

Visto, el Expediente N° 16-085074-001/002, que contiene el, Memorando N° 1031-2016-CDC/MINSA, el Memorando N° 1108-2016-CDC/MINSA y el Memorando N° 1385-2016-CDC/MINSA del Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades del Ministerio de Salud;

**CONSIDERANDO:**

Que, los numerales I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud disponen que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo, y que la protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, el artículo 76 de la citada Ley, establece que la autoridad de salud de nivel nacional es responsable de dirigir y normar las acciones destinadas a evitar la propagación y lograr el control y erradicación de las enfermedades transmisibles en todo el territorio nacional, ejerciendo la vigilancia epidemiológica e inteligencia sanitaria;

Que, los numerales 1), 3) y 5) del artículo 3 del Decreto Legislativo N° 1181, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, disponen como ámbitos de competencia del Ministerio de Salud, la salud de las personas, las epidemias y emergencias sanitarias, así como la inteligencia sanitaria, respectivamente;

Que, el artículo 4 de la acotada Ley, establece que el Sector Salud está conformado por el Ministerio de Salud, como organismo rector, las entidades adscritas a él y aquellas instituciones públicas y privadas, de nivel nacional, regional y local, y personas naturales que realizan actividades vinculadas a las competencias establecidas en dicha Ley, y que tienen impacto directo o indirecto en la salud, individual o colectiva;

Que, el artículo 126 del Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, aprobado por Decreto Supremo N° 007-2016-SA, establece que el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades es el órgano

MINISTERIO DE SALUD

No. 982-2016/MINSA





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Centro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

## Normativa Técnica de Salud para la vigilancia epidemiológica y diagnóstico de laboratorio de dengue, chikungunya, zika y otras arbovirosis

### FINALIDAD

- Contribuir a prevenir, controlar la transmisión del dengue, chikungunya, zika y otras arbovirosis y a mitigar el ingreso de estas enfermedades en escenarios donde no hay transmisión en el Perú.

### ➤ OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las acciones de vigilancia epidemiológica y diagnóstico para la detección temprana de los arbovirus emergentes y reemergentes, así como el monitoreo de brotes y epidemias

### ➤ OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Establecer los procedimientos para la captación de casos, registro, notificación e investigación de los casos de dengue, chikungunya, zika y otras arbovirosis, sus secuelas y complicaciones en el Sistema Nacional de Vigilancia Epidemiológica.
- Establecer las estrategias de vigilancia epidemiológica de dengue, chikungunya, zika y otras arbovirosis, sus secuelas y complicaciones.
- Estandarizar los procedimientos de obtención, conservación y transporte de muestras biológicas para su procesamiento, así como para el diagnóstico de dengue, chikungunya, zika y otras arbovirosis en el Perú.



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Centro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

## Ámbito de aplicación

Obligatoria en todos los establecimientos prestadores de servicios de salud públicos:

- Establecimientos de salud a cargo del Instituto de Gestión de Servicios de Salud-IGSS
- Establecimientos del Ministerio de Salud
- Gobiernos Regionales
- Gobiernos Locales
- EsSalud
- Sanidades de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú)

Establecimientos privados, clínicas, consultorios médicos particulares y otros





PERÚ

Ministerio  
de SaludCentro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

## Estrategias de vigilancia de enfermedades transmitida por vectores según escenario

ESCENARIO	AMBITO GEOGRÁFICO	PRIORIDAD	ACCIÓN	VIGILANCIA DE CASOS	VIGILANCIA DEL AGENTE	VIGILANCIA ENTOMOLOGICO Y CONTROL
ESCENARIO I	Distrito Localidad Sector	3	Prevención	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia de febriles</li> <li>Vigilancia por definición de caso</li> <li>Investigación epidemiológica</li> <li>Alerta ante eventuales casos importados</li> <li>Capacitación al personal de salud</li> </ul>	Prueba para descartar arbovirus de acuerdo a la capacidad resolutive del laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia por ovitrampas (semanal en puntos críticos)</li> <li>Vigilancia entomológica trimestral por el método de muestreo aleatorio sistemático (MAS)</li> <li>Educación a la comunidad</li> </ul>
ESCENARIO II	Distrito Localidad Sector	2	Prevención y control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia de febriles</li> <li>Vigilancia por definición de caso</li> <li>Investigación epidemiológica</li> <li>Vigilancia centinela (sólo para establecimientos seleccionados).</li> <li>Estudio de investigación*</li> <li>Alerta ante eventuales casos importados</li> <li>Capacitación al personal de salud</li> </ul>	Prueba para descartar arbovirus de acuerdo a la capacidad resolutive del laboratorio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia por ovitrampas semanal o método MAS mensual</li> <li>Control larvario químico al 100% viviendas programadas trimestral</li> <li>Control larvario físico/mecánico</li> <li>Cerco entomo-epidemiológico</li> <li>Evaluación post control ( con ovitrampas o método MAS)</li> <li>Pruebas de susceptibilidad y resistencia</li> <li>Educación a la comunidad</li> <li>Coordinación intra y extra sectorial</li> </ul>
ESCENARIO III	Distrito Localidad Sector	1	Prevención y control	<ul style="list-style-type: none"> <li>Vigilancia por definición de caso</li> <li>Investigación epidemiológica</li> <li>Vigilancia centinela (sólo para establecimientos seleccionados).</li> <li>Evaluación de la circulación del agente etiológico en situación de brote o epidemia*.</li> <li>Estudio de investigación*</li> <li>Vigilancia especiales</li> <li>Capacitación al personal de salud</li> </ul>	Prueba para descartar arbovirus de acuerdo a la capacidad resolutive del laboratorio	<p><b>CONTROL INTEGRADO:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Cordinación intra y extra sectorial</li> <li>Control larvario químico al 100% de las viviendas programadas</li> <li>Control larvario físico/mecánico</li> <li>Control del vector adulto</li> <li>Educación a la comunidad</li> <li>Evaluación post control mediante ovitrampas o método MAS</li> </ul>

**Nota:** \* Ambas estrategias deben ser implementadas previa coordinación con el Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades.



PERÚ

Ministerio  
de SaludCentro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

## Estrategias de vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitida por vectores

Estrategias de vigilancia epidemiológica	Objetivo	Población	Escenario donde se aplica	Periodicidad
Vigilancia por definición de caso	Detectar casos importados y autóctonos que cumplen la definición de caso.	Todo los EESS	Escenarios epidemiológicos (I,II, III)	Modo de Notificación: NOTISP Periodo: En ausencia de casos autóctonos: <b>Semanal</b> En situación de brote: <b>Diario</b>
Investigación epidemiológica	Es una estrategia, que comprende todos los procedimientos para la obtención de evidencias	Todo los EESS	Escenarios epidemiológicos (I,II, III)	Modo de difusión : <b>Informes</b>
Vigilancia de febriles	Detectar oportunamente incrementos para investigar la posible detección de la circulación de enfermedades por arbovirus	Todo los EESS especial énfasis escenario I y II	Escenarios epidemiológicos (I, II y III)	Modo de notificación: NOTISP: Monitoreo diario y notificación semanal
Vigilancia centinela	Detectar oportunamente la circulación de chikungunya, zika en áreas de elevado riesgo en EESS seleccionados	Solo 13 EESS seleccionados en 9 regiones	Escenario epidemiológico II y III (EESS seleccionados)	Modo de notificación: correo electrónico de grupo temático de metaxénicas: area_metaxenicas@dge.gob.pe



PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

## Estrategias de vigilancia epidemiológica de enfermedades transmitida por vectores

Estrategias de vigilancia epidemiológica	Objetivo	Población	Escenario donde se aplica	Periodicidad
Evaluación de la circulación del agente	Se denomina al procedimiento por el cual se identifica una determinada enfermedad, mediante la exclusión de otras posibles causas que presenten un cuadro clínico semejante durante el brote o epidemia	Establecidos por CDC-INS	Escenarios epidemiológico III	Según lo establecido por CDC
Vigilancias especiales	Es una estrategia, que comprende la detección y seguimiento de casos de zika en población especial ( gestante, RN con síndrome congénito y caso con síndrome de Guillain Barre)	Todo los EESS	Escenarios epidemiológicos (III)	De acuerdo a las directivas y protocolos sanitarios de urgencia
Estudios de investigación	Complementar las estrategias de vigilancia epidemiológicas, para estudios específicos.  Normar la difusión de la información de los hallazgos relevantes durante la investigación y al finalizar la investigación.	Establecidos por CDC	Escenarios epidemiológicos (II)	Según protocolo de investigación



PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

# Tipo de diagnósticos

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y zoonóticas

Enfermedad	Probable	Confirmado	Descartado
<b>Dengue</b>	<input type="checkbox"/> Caso probable de dengue sin signos de alarma <input type="checkbox"/> Caso dengue con signos de alarma <input type="checkbox"/> Caso de dengue Grave	<input checked="" type="checkbox"/> Resultado positivo a una o más de las pruebas de laboratorio establecidas  <input checked="" type="checkbox"/> Confirmación por nexo epidemiológico	<input checked="" type="checkbox"/> Resultado negativo a una o más de las pruebas de laboratorio establecidas <input checked="" type="checkbox"/> Identificación pro laboratorio de otro agente causal
<b>Chikungunya</b>	<input type="checkbox"/> Caso probable de chikungunya <input type="checkbox"/> Caso grave de chikungunya	<input checked="" type="checkbox"/> Resultado positivo a una o más de las pruebas de laboratorio establecidas <input checked="" type="checkbox"/> La confirmación por nexo epidemiológico, sólo se utilizará en situación de endemia y epidemia, previa coordinación con CDC	<input checked="" type="checkbox"/> Resultado negativo a una o más de las pruebas de laboratorio establecidas <input checked="" type="checkbox"/> Identificación pro laboratorio de otro agente causal
Enfermedad	Sospechoso	Confirmación	Descartado
<b>zika</b>	<input type="checkbox"/> Caso sospechoso de zika <input checked="" type="checkbox"/> Caso de Guillain Barre Sospechoso de estar asociado a la infección por virus zika <input checked="" type="checkbox"/> Caso sospechosos de síndrome congénito asociado a la infección por virus zika <input checked="" type="checkbox"/> Casos gestante sospechoso a zika	<input checked="" type="checkbox"/> Resultado positivo a una o más de las pruebas de laboratorio establecidas <input checked="" type="checkbox"/> La confirmación por nexo epidemiológico, sólo se utilizará en situación de endemia y epidemia, previa coordinación con CDC	<input checked="" type="checkbox"/> Resultado negativo a una o más de las pruebas de laboratorio establecidas <input checked="" type="checkbox"/> Identificación pro laboratorio de otro agente causal



PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

## Definición de caso de Dengue

### Dengue sin signos de alarma

Toda persona con fiebre menor o igual a 7 días de evolución, que reside o ha visitado áreas de transmisión de dengue o con infestación del vector *Aedes aegypti*, 14 días antes del inicio de los síntomas y que presenta al menos dos de las siguientes manifestaciones:

- Dolor ocular o retro-ocular
- Mialgias
- Cefalea
- Artralgia
- Dolor lumbar
- Rash/exantema (erupción cutánea)
- Nauseas/vómitos

### Dengue probable con signos de alarma

Toda persona con fiebre menor o igual a 7 días de evolución, que reside o ha visitado áreas de transmisión de dengue o con infestación del vector *Aedes aegypti*, 14 días antes del inicio de los síntomas y que presenta uno o más de las siguientes manifestaciones:

- Dolor abdominal intenso y continuo
- Dolor torácico o disnea
- Derrame seroso al examen clínico o por estudio de imágenes
- Vómitos persistentes
- Disminución brusca de temperatura o hipotermia
- Sangrado de Mucosas
- Disminución de la diuresis
- Decaimiento excesivo o lipotimia
- Estado mental alterado.
- Hepatomegalia.
- Aumento progresivo del hematocrito

### Dengue probable con signos de alarma

Todo caso sospechoso de dengue con o sin signos de alarma que presenta por lo menos uno de los siguientes signos:

- Signo o signos de choque hipovolémico\*
- Sangrado grave, según criterio clínico
- Síndrome de dificultad respiratoria por extravasación importante de plasma.
- Compromiso grave de órganos (encefalitis, hepatitis, miocarditis)



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Centro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

## Definición de caso Chikungunya

### Chikungunya

Probable de chikungunya: Toda persona con fiebre de inicio brusco, que presente artralgia severa, poliartalgia bilateral o artritis no explicada clínicamente por otra condición médica, con un tiempo de evolución menor o igual a 7 días, que reside o ha visitado áreas con transmisión de chikungunya o con infestación del vector *Aedes aegypti*, 14 días antes del inicio de los síntomas y que presente alguna de las siguientes manifestaciones:

- Mialgias
- Cefalea
- Rash/exantema (erupción cutánea)

### Chikungunya grave

Probable de chikungunya grave: Todo de chikungunya, con compromiso de uno o más órganos



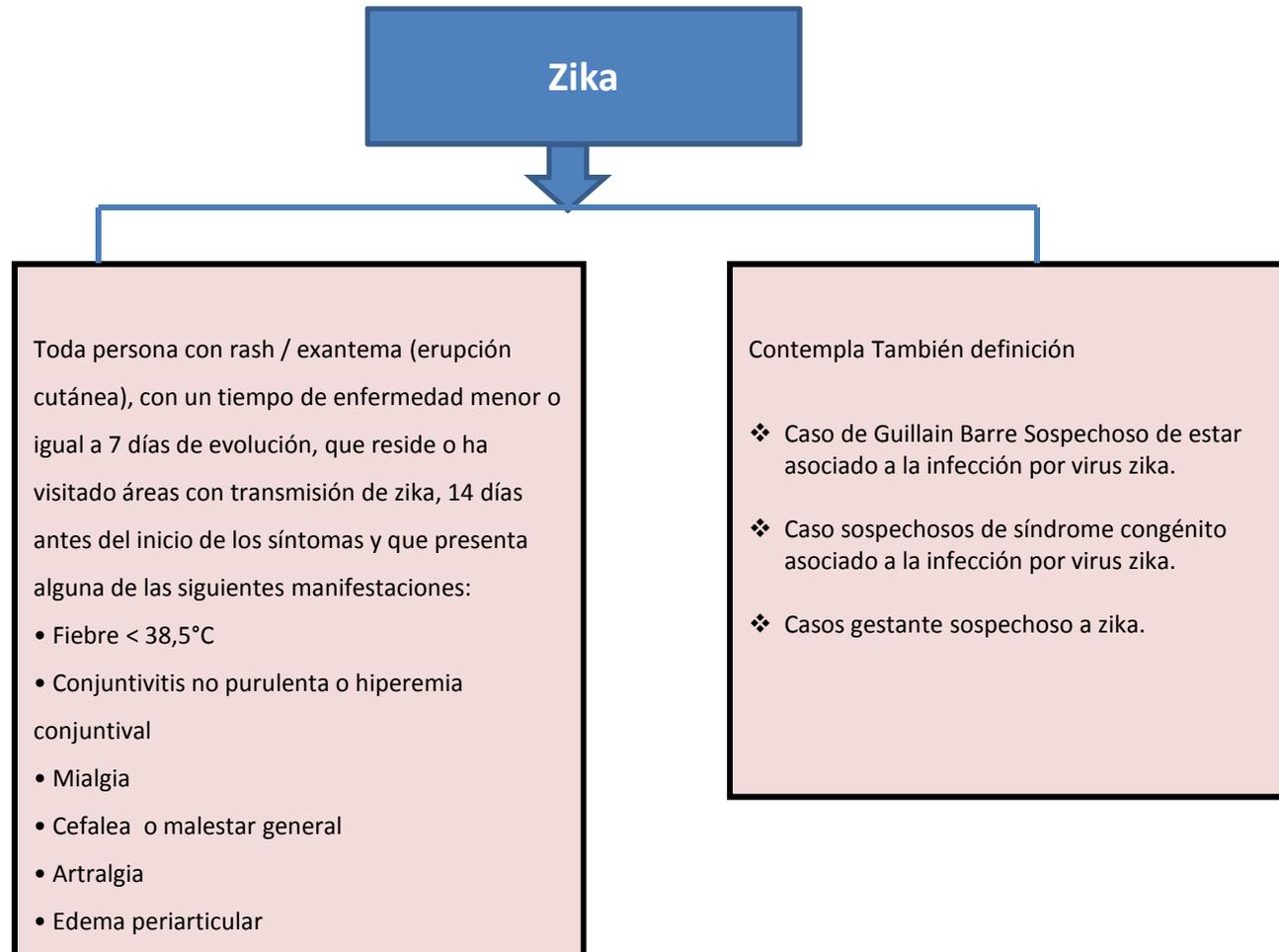
PERÚ

Ministerio  
de Salud

Centro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

## Definición de caso de Zika





PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

ANEXO N° 01

**Ficha de investigación clínico-epidemiológica**  
para la vigilancia de dengue, chikungunya, zika, fiebre amarilla y otras arbovirosis

2016: Anexo N° 01 para el Grupo Técnico de Enfermedades Metaxénicas y Zoonóticas (GTEMZ) - Anexo N° 01, en el caso de enfermedades zoonóticas.

**I. SUBSISTEMA DE VIGILANCIA** (elegir la vigilancia que corresponde)

a. Definición de casos\* (casos que cumplen criterio clínico y epidemiológico)

b. Vigilancia centinela\*\* (Solo para EESS centinela)

c. Vigilancia de febriles\*\*\* (Toma de muestras frente al incremento de febriles en EESS)

**II. DATOS GENERALES:**

1. Fecha de inicio de la enfermedad: Día Mes Año

2. DERECHOS RESERVADOS: 3. Red 4. EESS (centinela)

5. Institución de salud: MINSA  Salud  Hombres PEP  Sanidad FA  Privados  Otro

**III. DATOS DEL PACIENTE**

6. Número de la ficha: 7. Teléfono/Celular del paciente 8. Fecha de Nacimiento

9. Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

10. DNI Parte 11. Sexo (M/F) 12. Sembreros 13. Ocupación

14. Departamento 15. Provincia 16. Distrito 17. Localidad (Alt., Urb., Rural, etc.) 18. Dirección

19. Distantes: SI  No  20. Edad gestacional  Semanas

**IV. ANTECEDENTES EPIDEMIOLÓGICOS** (DATO DE IMPORTANCIA PARA ESTABLECER LUGAR DE INFECCIÓN)

21. ¿Dónde estuvo en las últimas dos semanas (14 días) antes de enfermar?

						Fecha: .....
						Fecha: .....

22. País 23. Departamento 24. Provincia 25. Distrito 26. Localidad 27. Dirección 27.1 Fecha de permanencia

28. Caso autóctono SI  No  29. Caso importado Nacional

30. Caso importado Internacional

31. Tuvo dengue anteriormente SI  No  32. Año

33. Recibió vacuna antiamarilla SI  No  34. Año de vacunación

35. Tiene comorbilidad SI  No  36. Cui

**V. DATOS CLÍNICOS**

37. Fecha de inicio de síntomas: Día Mes Año 38. Fecha de toma primera muestra: Día Mes Año

39. Fecha de toma segunda muestra: Día Mes Año

40. Signos y síntomas frecuentes

Fiebre T <sup>3</sup> C	<input type="checkbox"/>	Signos de alarma	<input type="checkbox"/>	Signos de gravedad	<input type="checkbox"/>
Artralgias	<input type="checkbox"/>	Dolor abdominal intenso y continuo	<input type="checkbox"/>	Pulso débil e irregular	<input type="checkbox"/>
Mialgias	<input type="checkbox"/>	Dolor torácico o dinámico	<input type="checkbox"/>	Extremidades frías o cianóticas	<input type="checkbox"/>
Cefalea	<input type="checkbox"/>	Derrame seroso al examen oftálmico (por estudio de imágenes (pacífico, derrame pleural o pericárdico))	<input type="checkbox"/>	Diferencial de Presión Arterial > 20 mmHg	<input type="checkbox"/>
Dolor ocular o retroocular	<input type="checkbox"/>	Vómitos persistentes	<input type="checkbox"/>	Compromiso grave de órganos	<input type="checkbox"/>
Dolor lumbar	<input type="checkbox"/>	Disminución brusca de la T <sup>3</sup> hipotermia	<input type="checkbox"/>	Específicos	<input type="checkbox"/>
Rash exantemático	<input type="checkbox"/>	Disminución de la diuresis (disminución del volumen urinario)	<input type="checkbox"/>	Óscilografía grave	<input type="checkbox"/>
Conjuntivitis no purulenta y no hemorrágica	<input type="checkbox"/>	Hipotensión	<input type="checkbox"/>	Escala de Glasgow	<input type="checkbox"/>
Hematemesis	<input type="checkbox"/>	Letargia	<input type="checkbox"/>	Acuerza ocular	<input type="checkbox"/>
Otros	<input type="checkbox"/>	Edema en el sitio de punción de vena, inyección, inyección o catéter (s)	<input type="checkbox"/>	Respuesta motora	<input type="checkbox"/>
		Intensidad del hematocrito	<input type="checkbox"/>	Respuesta vital	<input type="checkbox"/>

**VI. EXAMENES DE LABORATORIO** (LLEVAR POR EL LABORATORIO REFERENCIAL)

41. Pruebas serológicas	42. Pruebas de inmunidad	43. Pruebas de inmunidad
a. ELISA IgG/IgM	a. Positivo	a. Positivo
b. Anticuerpos	b. Negativo	b. Negativo
c. IgT-PCR Dengue		
d. RT-PCR Zika		
e. ELISA IgM (Zika)		
f. ELISA IgM (Dengue)		
g. Otros		
h. Método de tinción para microorganismos		

**VII. EVOLUCIÓN DE CASOS GRAVES Y EGRESO** (SOLO PARA CASOS IMPORTACIONES)

44. Hospitalizado	45. Falecido	46. Fecha hospitalización	47. Fecha fallecimiento
48. Fue referido	49. Fecha referencia	50. Fecha referencia	51. Fecha referencia

**VIII. CLASIFICACIÓN**

52. Dengue sin signos de alarma	53. Dengue con signos de alarma	54. Dengue grave	55. Chikungunya	56. Chikungunya grave	57. Zika	58. Fiebre amarilla
Probable	Confirmado	Descartado	Suspecho	Confirmado	Descartado	Descartado
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**IX. OBSERVACIONES**

**X. INVESTIGADOR**

Nombre de la persona responsable:

Cargo:

Declaro:

Firma y Sello

## Ficha clínico epidemiológica única para todas las arbovirosis

Para garantizar la notificación

La oficina de epidemiología del establecimiento de salud local deberá quedarse con la ficha clínico-epidemiológica original para la investigación y notificación del caso. La muestra biológica deberá ser enviada al laboratorio referencial acompañada con una fotocopia de la ficha *con el visto bueno del responsable de epidemiología*.



ANEXO N° 01



**Ficha de investigación clínico-epidemiológica**

**para la vigilancia de dengue, chikungunya, zika, fiebre amarilla y otras arbovirosis**

CIE 10: dengue sin signos (A97.0) dengue con signos de alarma(A97.1) dengue grave(A97.2) Chikungunya(A92.0) Chikungunya Grave(A92.5) Zika (U06.9), ver otras especificaciones de Zika en Directiva

**I. SUBSISTEMA DE VIGILANCIA** (elegir la vigilancia que corresponde)

a. Definición de casos \* (casos que cumplen criterio clínico y epidemiológico)

b. Vigilancia centinela\*\* (Solo para EESS centinela)

c. Vigilancia de febriles\*\*\* (Toma de muestras frente al incremento de febriles en EESS)

**IV. ANTECEDENTES EPIDEMIOLÓGICOS** (DATO DE IMPORTANCIA PARA ESTABLECER LUGAR DE INFECCIÓN)

21. ¿Dónde estuvo en las últimas dos semanas (14 días) antes de enfermarse?

						desde...../...../..... hasta ...../...../.....
						desde...../...../..... hasta ...../...../.....

22. País      23. Departamento      24. Provincia      25. Distrito      26. localidad      27. Dirección      27. 1 Fecha de permanencia

28. Caso autóctono      Si       No       29. Caso importado Nacional

30. Caso importado Internacional

31. Tuvo dengue anteriormente      Si       No       32. Año

33. Recibió vacuna anti-amarilla      Si       No       34. Año de vacunación

35. Tiene comorbilidad      Si       No       36. Cual

**v. DATOS CLÍNICOS**

37. Fecha de inicio de síntomas: 

Día	Mes	Año

38. Fecha de toma primera muestra 

Día	Mes	Año

39. Fecha de toma segunda muestra 

Día	Mes	Año



Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

40. Signos y síntomas frecuentes		
Fiebre T °C <input type="text"/>		
Artralgias	<input type="checkbox"/>	
a. Manos	<input type="checkbox"/>	
b. Pies	<input type="checkbox"/>	
Mialgias	<input type="checkbox"/>	
Cefalea	<input type="checkbox"/>	
Dolor ocular o retroocular	<input type="checkbox"/>	
Dolor lumbar	<input type="checkbox"/>	
Rash /exantema	<input type="checkbox"/>	
Conjuntivitis no purulenta (ojos rojos)	<input type="checkbox"/>	
Náuseas/vómitos	<input type="checkbox"/>	
Otros.....	<input type="checkbox"/>	
<b>Signos de alarma</b>		
Dolor abdominal intenso y continuo	<input type="checkbox"/>	
Dolor torácico o disnea	<input type="checkbox"/>	
Derrame seroso al examen clínico y/o por estudio de imágenes (ascitis o derrame pleural o pericárdico)	<input type="checkbox"/>	
Vómitos persistentes	<input type="checkbox"/>	
Disminución brusca de la T° o hipotermia	<input type="checkbox"/>	
Disminución de la diuresis (disminución del volumen urinario)	<input type="checkbox"/>	
Hepatomegalia	<input type="checkbox"/>	
Ictericia	<input type="checkbox"/>	
Estado mental alterado (sommolencia, inquietud, irritabilidad o convulsión)	<input type="checkbox"/>	
Incremento del hematocrito	<input type="checkbox"/>	
<b>Signos de gravedad</b>		
Pulso débil e indetectable	<input type="checkbox"/>	
Extremidades frías o cianóticas	<input type="checkbox"/>	
Diferencial de Presión Arterial $\leq 20$ mmHg.	<input type="checkbox"/>	
Compromiso grave de órganos	<input type="checkbox"/>	
Especifique : .....	<input type="checkbox"/>	
<b>Sangrado grave</b>		
Especifique : .....	<input type="checkbox"/>	
<b>Escala de Glasgow</b>		
Apertura ocular (1-4)	<input type="checkbox"/>	
Respuesta motora (1-6)	<input type="checkbox"/>	
Respuesta verbal (1-5)	<input type="checkbox"/>	

VI. EXAMENES DE LABORATORIO				LLENADO POR EL LABORATORIO REFERENCIAL	
	41. Prueba solicitada	Resultado		44. Fecha de resultado	
		42. Positivo	43. Negativo		
a. ELISA NS1-Dengue	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	
c. Aislamiento viral	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	
b. qRT-PCR Suero	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	
f. qRT-PCR Orina	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	
d. ELISA IgM (1era muestra)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	
e. ELISA IgM (2da muestra)	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	
g. Otros:.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	
h. Muestra de tejido para inmunohistoquímica	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="text"/>	

VII. CLASIFICACION							
	Dengue			57. Zika	Fiebre amarilla		
	Probable	Confirmado	Descartado		Sospechoso	Confirmado	Descartado
52. Dengue sin signos de alarma	<input type="checkbox"/>						
53. Dengue con signos de alarma	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
54. Dengue grave	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
55. Chikungunya	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
56. Chikungunya grave	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
58. Otras arbovirosis	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
.....	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>				
				59. Fiebre amarilla	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



PERÚ

Ministerio de Salud

Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

# Estandarización de diagnósticos

Metodo de Diagnostico	Enfermedad	Tiempo de enfermedad para la obtención de muestras	Muestra Biológica	Cantidad Mínima Requerida	Conservación y Transporte	Tiempo de Resultado en el Netlab
Elisa antígeno NS1	Dengue	<b>Suero:</b> Pacientes con tiempo de enfermedad $\leq 5$ días (Periodo Virémico)	Suero	2 mL	Estéril (enviar a T° por debajo de +8 °C)	3 días
qRT-PCR (detección de ARN viral) y aislamiento Viral	Dengue, Chikunguna, Zika y otras arbovirosis	<b>Suero:</b> Pacientes con tiempo de enfermedad $\leq 5$ días (Periodo Virémico)	Suero	2 mL	Estéril (enviar a T° por debajo de +8 °C)	3 días para qRT-PCR  30 días para Aislamiento viral
	Zika	<b>Orina:</b> Pacientes con tiempo de enfermedad <b>6 a 15 días</b>	Orina	2 mL		
	Zika	<b>Semen:</b> En caso de sospecha de transmisión sexual	Semen	2 mL		
	Zika	<b>LCR:</b> En pacientes con Guillan Barré confirmado, síndrome congénito o síntomas neurológicos.	LCR	1 mL		
	Dengue, Chikunguna, Zika y otras arbovirosis	<b>Tejido:</b> muestra de Hígado, cerebro, riñón, placenta, cordón umbilical. Asimismo a casos de abortos o natimueertos sospechosos a Zika	Tejido	1 cm3	Estéril (enviar a T° por debajo de +8 °C)	
Histopatología e IHQ	Dengue, Chikunguna, Zika y otras arbovirosis	<b>Tejido:</b> muestra de Hígado, cerebro, riñón, placenta, cordón umbilical. Asimismo a casos de abortos o natimueertos sospechosos a Zika	Tejido	1 cm3	Enviar en formol 10% a temperatura ambiente	7 días para IHQ
ELISA (detección de IgM e IgG)	Dengue, Chikunguna, Zika y otras arbovirosis	<b>Suero:</b> Pacientes con tiempo de enfermedad <b>6 a 15 días</b>	Suero	2 mL	Estéril (enviar a T° por debajo de +8 °C)	3 días
	Zika	<b>LCR:</b> En pacientes con Guillan Barré confirmado, síndrome neurológicos o síntomas neurológicos.	LCR	1 mL		



PERÚ

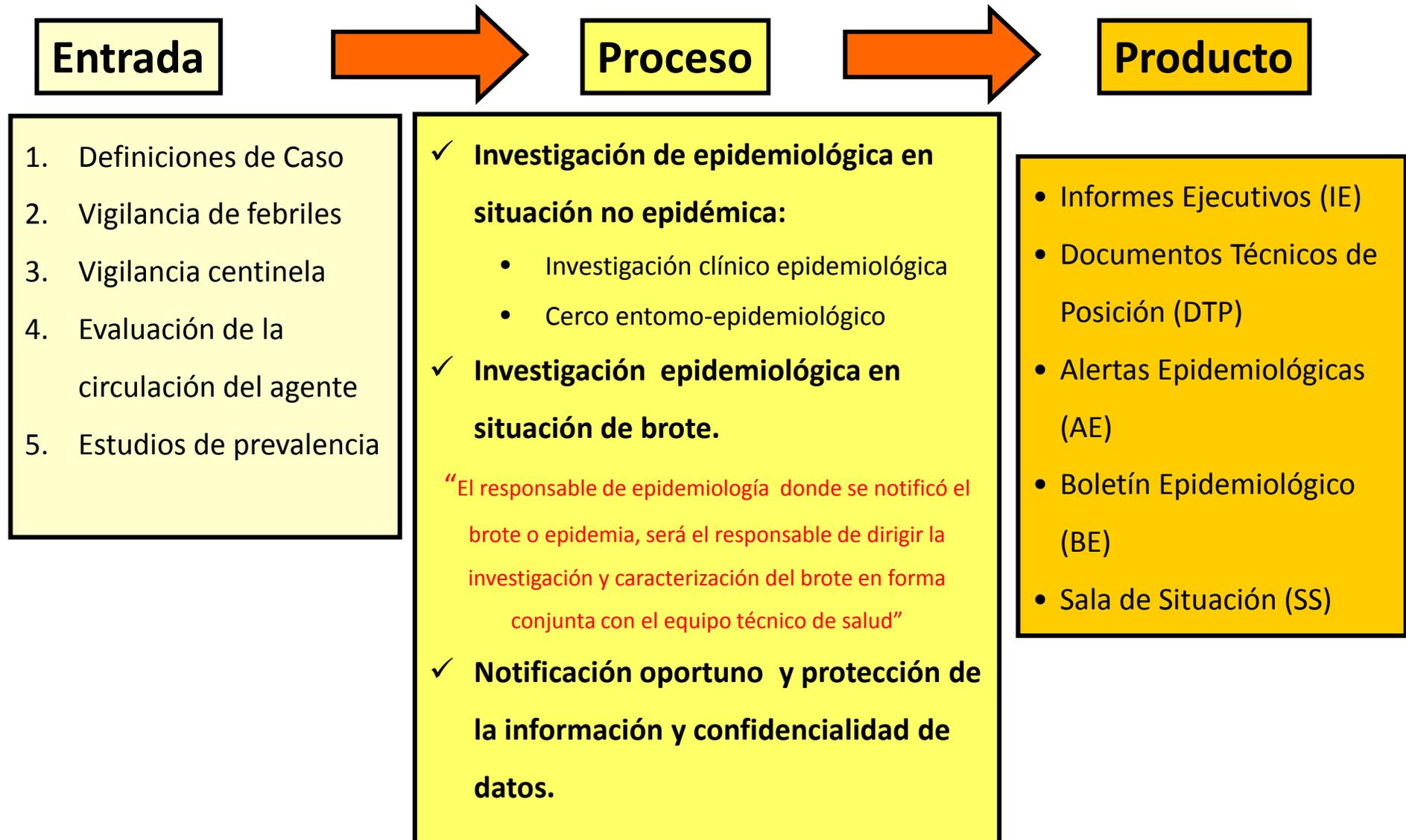
Ministerio  
de Salud

Centro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

GRUPO TEMÁTICO DE ENFERMEDADES TRANSMITIDA POR VECTORES

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

## Flujo de la información de la Vigilancia Epidemiológica en Salud Pública





PERÚ

Ministerio  
de Salud

Centro Nacional de  
Epidemiología, Prevención y  
Control de Enfermedades

Grupo Técnico de enfermedades metaxénicas y Zoonóticas

## Retos

- Difusión de la Normativa a las 24 regiones
- Capacitación al personal de salud
- Fortalecimiento de las vigilancias epidemiológicas en los EESS locales
- Mejorar el flujo de notificación en los EESS
- Mejorar el control de calidad de la ficha clínico epidemiológica
- Mejorar el control de calidad de la base de datos
- Fortalecer el trabajo conjunto
- Analizar la información en forma integral